



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO
INDEFINIDO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA		27 de mayo de 2026	
Nº PLAZAS	Nueve (9)	Nº DE LA PLAZA	8115-8116-8117-8118-8119-8120-8121-8122-8123. C06/26
PLAZA DE:	Profesorado asociado indefinido		

DEPARTAMENTO	Sistemas Informáticos y Computación
AREA DE CONOCIMIENTO	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
CENTRO	E.T.S.I. Informática
PERFIL	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidenta	D ^a M ^a Carmen Penadés Gramage
Secretario	D. José Damián Segrelles Quilis
Vocales:	D. Víctor Manuel García Mollá
	D ^a . Manuela Albert Albiol
	D. Germán Moltó Martínez

En Valencia, a las 15:30 h del 20 de julio de 2026, se reúnen de forma semipresencial las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección, constituida al efecto el pasado día 2 de julio de 2026, llegándose a los siguientes acuerdos:

Orden del día:

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos de las personas candidatas, y tras el consiguiente análisis por parte de la Comisión de las comunicaciones recibidas, se acuerda publicar las calificaciones definitivas de la fase del concurso de méritos, según consta en la tabla a continuación, dándose, además, contestación pormenorizada a cada alegación en el Anexo situado al final de la presente acta.



Apellidos y nombre	Puntuación
AHUIR ESTEVE, VICENT	68,05
ANDRÉS FERRER, JESÚS	96,65
BRAQUEHAIS ACERO, VÍCTOR EZEQUIEL	81,05
CATALÁN GALLACH, IZÁN	54,81
CHACÓN ALBERO, ORIOL DE LA PAU	19,79
CHILLARÓN PÉREZ, MÓNICA	61,89
DÍAZ CANO LOZANO, ROBERTO	25,56
DOMINGO BALLESTER, MIGUEL	69,59
ESCAMILLA FUSTER, JOAN	68,75
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JUAN PABLO	62,11
GALINDO JIMÉNEZ, CARLOS SANTIAGO	56,11
GARRIDO LEDESMA, MARTA	58,29
GIMÉNEZ ALVENTOSA, VICENT	71,24
GINER BLASCO, PAU	98,39
GÓMEZ GÓMEZ, JOSÉ ÁNGEL	63,18
HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ARTURO	23,61
HERRERA HERNÁNDEZ, JOSÉ	74,33
MURILLO CONTO, JOSÉ ARMANDO	25,27
NAVARRO ARROYO, VICENT	17,89
OVIDE GONZÁLEZ, ANABEL	21,02
PARCERO IGLESIAS, ESTIBALIZ	53,34
PÉREZ PÉREZ, MARÍA JOSE	77,03
TOLEDO ARENAS, JOSÉ ANTONIO	63,93
TORRES RIBERA, ANTONIO	59,45

Según lo establecido en la base 5.1.1 de la convocatoria, para superar la Fase 1 y pasar a la siguiente, será necesario obtener un mínimo de 30 puntos. Se relaciona a continuación el listado de aspirantes que no han alcanzado la puntuación mínima requerida y en consecuencia, quedan **excluidos del proceso selectivo**:

Chacón Albero, Oriol de la Pau
Díaz Cano Lozano, Roberto
Hernández Sánchez, Arturo
Murillo Conto, José Armando
Navarro Arroyo, Vicent
Ovide González, Anabel

Para la realización de la **segunda fase** del proceso de selección, se acuerda convocar a las siguientes personas aspirantes, ordenadas alfabéticamente, (comenzando por la P, como indica la convocatoria) y organizadas por sesiones, indicando la fecha y hora de cada sesión. **Cada**



aspirante deberá presentarse obligatoriamente al inicio de la sesión en la que haya sido convocado.

Jueves 23 de julio – 9:00h

Parcero Iglesias, Estibaliz
Pérez Pérez, María José
Toledo Arenas, José Antonio
Torres Ribera, Antonio
Ahuir Esteve, Vicent
Andrés Ferrer, Jesús
Braquehais Acero, Víctor Ezequiel
Catalán Gallach, Izán
Chillarón Pérez, Mónica
Domingo Ballester, Miguel
Escamilla Fuster, Joan
Fernández Fernández, Juan Pablo

Jueves 23 de julio – 16:00h

Galindo Jiménez, Carlos Santiago
Garrido Ledesma, Marta
Giménez Alventosa, Vicent
Giner Blasco, Pau
Gómez Gómez, José Angel
Herrera Hernández, José

En todos los casos, el ejercicio de la Fase 2 se realizará en la **Sala de Reuniones 1H, situada en la segunda planta del Edificio 1H de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSINF)** del Campus de Vera de la Universitat Politècnica de València.

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes deberán acreditarse ante la comisión mediante la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que, para este efecto, sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Sera motivo de exclusión no presentarse a la convocatoria de la entrevista.

Dando fe de todo lo cual, se levanta esta acta, que es aprobada por los integrantes de la Comisión asistentes a la reunión.



DILIGENCIA:

D. Carlos Monserrat Aranda, como Secretario del Departamento de SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN, doy fe de que: una copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración definitiva de todas las personas aspirantes en la fase del concurso, han estado expuestos en el tablón de anuncios de la página web del departamento desde la fecha de la firma electrónica. (<http://www.upv.es/entidades/DSIC/infoweb/dsic/info/1093212normalc.html>)



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO
INDEFINIDO**

FECHA DE LA CONVOCATORIA		27 de mayo de 2026	
Nº PLAZAS	Nueve (9)	Nº DE LA PLAZA	8115-8116-8117-8118-8119-8120-8121-8122-8123. C06/26
PLAZA DE:	Profesorado asociado indefinido		

DEPARTAMENTO	Sistemas Informáticos y Computación
AREA DE CONOCIMIENTO	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
CENTRO	E.T.S.I. Informática
PERFIL	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

**ANEXO AL ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE
MÉRITOS**

A continuación, se resumen las subsanaciones y alegaciones presentadas, y la decisión de la Comisión al respecto.

ANDRÉS FERRER, JESÚS:

- A1: Se aceptan el justificante aportado, actualizándose la puntuación correspondiente.
- B2: El candidato indica que no se puede justificar por ser una errata, por lo tanto, no se modifica la puntuación.
- B3.3: Se aceptan los justificantes aportados, actualizándose la puntuación correspondiente.
- C1.2: Se aceptan los justificantes aportados, actualizándose la puntuación correspondiente.
- C2.1: Se aceptan los justificantes aportados, actualizándose la puntuación correspondiente.
- D1: Se acepta el justificante aportado, actualizándose la puntuación correspondiente.

BRAQUEHAIS ACERO, VÍCTOR EZEQUIEL:

- B3.1: Se aceptan los justificantes aportados, actualizándose la puntuación correspondiente.

CHACÓN ALBERO, ORIOL DE LA PAU:

- Se revisa la puntuación otorgada a los apartados C1.1 y C2.1, y se actualiza la puntuación al aceptar los justificantes aportados, pero se informa al candidato que se deben aportar certificados firmados electrónicamente que sean verificables, o bien, justificantes documentales de la publicación.
- Se revisa la puntuación otorgada al apartado C4, manteniéndose la puntuación anterior, puesto que se han valorado en el apartado D1 por ser más beneficioso para el candidato.

DOMINGO BALLESTER, MIGUEL:

- B1: Se acepta el justificante aportado, actualizándose la puntuación correspondiente.
- Se revisa el apartado D1 y, de acuerdo con las fechas aportadas, sin incluir contrato de formación y contabilizando hasta la fecha de presentación de solicitudes para la plaza



de asociado indefinido, los meses estimados son en total 92. No procede modificar la puntuación del apartado.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JUAN PABLO:

- E2.1b: Se acepta el justificante aportado, actualizándose la puntuación correspondiente.

GALINDO JIMÉNEZ, CARLOS SANTIAGO:

- B2: Se aceptan el justificante aportado, actualizándose la puntuación correspondiente.
- E2.3: Se acepta el justificante aportado, actualizándose la puntuación correspondiente.

HERRERA HERNÁNDEZ, JOSÉ:

- C1.1: Se aceptan los justificantes aportados, actualizándose la puntuación correspondiente.

MURILLO CONTO, JOSÉ ARMANDO:

- B5: Se aceptan los justificantes aportados, actualizándose la puntuación correspondiente tanto en el apartado B5, como en el E2.2 al que corresponden dos de los cursos subsanados.
- D1: Se aceptan los justificantes aportados, actualizándose la puntuación correspondiente.

NAVARRO ARROYO, VICENT:

- E1.1: Se acepta el justificante aportado, actualizándose la puntuación correspondiente.

PÉREZ PÉREZ, MARÍA JOSÉ:

- E2.2: No se aceptan los justificantes aportados, por no ser justificante oficial, y por tanto no procede actualizar la puntuación.

TORRES RIBERA, ANTONIO:

- A1: Se acepta el justificante aportado, actualizándose la puntuación correspondiente.
- E2.1a: No se acepta el justificante aportado porque no se puede contabilizar un mérito si no está finalizado antes de la fecha de cierre de la convocatoria. No procede modificar la puntuación.
- Respecto a adjuntar de nuevo la excel de baremación con los cursos y número de horas, no procede modificar la puntuación del apartado E2.2, puesto que de acuerdo con el apartado 3.12.4 de la convocatoria (Resolución del 27.05.2026, publicada en el DOGV número 10371): "(...) Una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes no se admitirán nuevos méritos".



Valoración Méritos - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO

CANDIDATO/A	AHUIR ESTEVE, VICENT	nº 1
	ANDRÉS FERRER, JESÚS	nº 2
	BRAQUEHAIS ACERO, VÍCTOR E.	nº 3
	CATALÁN GALLACH, IZAN	nº 4
	CHACÓN ALBERO, ORIOL DE LA PAU	nº 5
	CHILLARÓN PÉREZ, MÓNICA	nº 6
	DÍAZ CANO LOZANO, ROBERTO	nº 7
	DOMINGO BALLESTER, MIGUEL	nº 8

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) A1	Expediente académico Máximo 5 puntos	4,67	4,65	3,55	4,20	3,62	3,85	3,50	3,55
b)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	1	0,8	1	1	1
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A=(a * b)		4,67	4,65	3,55	4,20	2,89	3,85	3,50	3,55

2 - DOCENCIA		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) B1	Docencia universitaria impartida Máximo 15 puntos	6,39	13,17	15,00	4,99	0,00	11,19	0,00	14,67
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación Máximo 5 puntos	5,00	5,00	0,00	0,00	0,00	3,13	0,00	4,38
c) B3	Comunicaciones docentes Máximo 7.5 puntos	6,00	4,50	7,50	7,50	0,00	0,00	0,00	0,63
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente Máximo 2.5 puntos	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	0,75	5,00	5,00	4,40	0,00	1,35	0,00	4,88
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (máximo=25 puntos)	18,14	25,00	25,00	16,89	0,00	15,67	0,00	24,54
g)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	0,9461361	1	1	1	1
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B=(f * g)		18,14	25,00	25,00	15,98	0,00	15,67	0,00	24,54

3 - INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) C1	Publicaciones de investigación Máximo 8 puntos	8,00	8,00	0,00	3,50	1,20	8,00	4,00	8,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional Máximo 2 puntos	2,00	2,00	0,00	1,50	1,60	2,00	1,25	2,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad Máximo 2 puntos	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,80	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia Máximo 3 puntos	2,00	0,00	0,50	2,50	0,00	2,00	0,00	3,00
e) C5	Otros méritos de investigación Máximo = 1 punto	1,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
f)	C1+ C2 + C3 + C4 + C5 (máximo=10 puntos)	10,00	10,00	0,50	7,50	2,80	10,00	5,25	10,00
g)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	1	1	1	1	1
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C=(f * g)		10,00	10,00	0,50	7,50	2,80	10,00	5,25	10,00

4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) D1	Actividad profesional Máximo 50 puntos	26,25	50,00	50	18,125	5,9375	24,375	7,8125	22,5
b)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1	1	1	1	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D=(a * b)		26,25	50,00	50,00	18,13	5,94	24,38	7,81	22,50

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 4 puntos. - Valenciano: Máximo 4 puntos	1	1	1	2	3	2	1	2
b) E2	Resto de otros méritos Máximo 5 puntos	6,00	5,00	0,00	4,00	1,16	5,00	4,00	4,00
c)	E1 + E2 (máximo 10 puntos)	9,00	7,00	2,00	9,00	8,16	8,00	9,00	9,00
d)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1	1	1	1	1
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E=(c * d)		9,00	7,00	2,00	9,00	8,16	8,00	9,00	9,00

RESUMEN		CANDIDATO/A							
		1	2	3	4	5	6	7	8
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	4,67	4,65	3,55	4,20	2,89	3,85	3,50	3,55
b) B	DOCENCIA	18,14	25,00	25,00	15,98	0,00	15,67	0,00	24,54
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	10,00	10,00	0,50	7,50	2,80	10,00	5,25	10,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	26,25	50,00	50,00	18,13	5,94	24,38	7,81	22,50
e) E	OTROS MÉRITOS	9,00	7,00	2,00	9,00	8,16	8,00	9,00	9,00
PUNTUACIÓN FINAL		68,05	96,65	81,05	54,81	19,79	61,89	25,56	69,59



Valoración Méritos - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO

CANDIDATO/A	ESCAMILLA FUSTER, JOAN	nº 9
	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JUAN PABLO	nº 10
	GALINDO JIMÉNEZ, CARLOS SANTIAGO	nº 11
	GARRIDO LEDESMA, MARTA	nº 12
	GIMÉNEZ ALVENTOSA, VICENT	nº 13
	GINER BLASCO, PAU	nº 14
	GÓMEZ GÓMEZ, JOSÉ ÁNGEL	nº 15
	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ARTURO	nº 16

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A							
		9	10	11	12	13	14	15	16
a) A1	Expediente académico Máximo 5 puntos	3,50	3,66	4,50	3,25	4,04	4,39	3,25	3,07
b)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	0,8	0,8	1	1	0,8
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A=(a * b)		3,50	3,66	4,50	2,60	3,23	4,39	3,25	2,46

2 - DOCENCIA		CANDIDATO/A							
		9	10	11	12	13	14	15	16
a) B1	Docencia universitaria impartida Máximo 15 puntos	4,68	5,33	15,00	0,00	14,64	15,00	0,00	3,87
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación Máximo 5 puntos	0,00	0,00	1,88	0,00	1,25	5,00	0,00	0,00
c) B3	Comunicaciones docentes Máximo 7,5 puntos	5,00	0,00	3,13	0,00	2,50	5,00	0,00	0,00
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente Máximo 2,5 puntos	0,00	0,00	1,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	5,00	0,00	3,43	5,00	2,00	1,88	5,00	0,00
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (máximo=25 puntos)	14,68	5,33	24,43	5,00	22,89	25,00	5,00	3,87
g)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	1	1	1	1	0,886145
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B=(f * g)		14,68	5,33	24,43	5,00	22,89	25,00	5,00	3,43

3 - INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A							
		9	10	11	12	13	14	15	16
a) C1	Publicaciones de investigación Máximo 8 puntos	8,00	0,00	8,00	0,00	8,00	8,00	0,00	3,60
b) C2	Comunicaciones en congresos, Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional Máximo 2 puntos	2,00	0,00	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,25
c) C3	Patentes y registros de propiedad Máximo 2 puntos	0,00	0,00	1,20	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia Máximo 3 puntos	1,00	0,00	1,50	0,00	0,50	2,00	0,00	1,00
e) C5	Otros méritos de investigación Máximo = 1 punto	0,00	0,00	1,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00
f)	C1+ C2+ C3+ C4+ C5 (máximo=10 puntos)	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	4,85
g)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	1	1	1	1	1
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C=(f * g)		10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	4,85

4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A							
		9	10	11	12	13	14	15	16
a) D1	Actividad profesional Máximo 50 puntos	31,5625	50,00	7,1875	44,6875	28,125	50	50	6,875
b)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1	1	1	1	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D=(a * b)		31,56	50,00	7,19	44,69	28,13	50,00	50,00	6,88

5 - OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A							
		9	10	11	12	13	14	15	16
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 4 puntos.	2	0	4	2	0	2	0	3
	- Valenciano: Máximo 4 puntos	3	1	3	2	3	3	1	0
b) E2	Resto de otros méritos Máximo 5 puntos	4,00	2,13	6,00	2,00	4,00	4,00	3,93	3,00
c)	E1 + E2 (máximo 10 puntos)	9,00	3,13	10,00	6,00	7,00	9,00	4,93	6,00
d)	Coficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1	1	1	1	1
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E=(c * d)		9,00	3,13	10,00	6,00	7,00	9,00	4,93	6,00

RESUMEN		CANDIDATO/A							
		9	10	11	12	13	14	15	16
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	3,50	3,66	4,50	2,60	3,23	4,39	3,25	2,46
b) B	DOCENCIA	14,68	5,33	24,43	5,00	22,89	25,00	5,00	3,43
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	10,00	0,00	4,85
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	31,56	50,00	7,19	44,69	28,13	50,00	50,00	6,88
e) E	OTROS MÉRITOS	9,00	3,13	10,00	6,00	7,00	9,00	4,93	6,00
Puntuación Final		68,75	62,11	56,11	58,29	71,24	98,39	63,18	23,61



Valoración Méritos - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO

CANDIDATO/A	HERRERA HERNÁNDEZ, JOSÉ	nº 17
	MURILLO CONTO, JOSÉ ARMANDO	nº 18
	NAVARRO ARROYO, VICENT	nº 19
	OVIDE GONZÁLEZ, ANABEL	nº 20
	PARCERO IGLESIAS, ESTIBALIZ	nº 21
	PEREZ PÉREZ, MARÍA JOSE	nº 22
	TOLEDO ARENAS, JOSÉ ANTONIO	nº 23
	TORRES RIBERA, ANTONIO	nº 24

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A							
		17	18	19	20	21	22	23	24
a) A1	Expediente académico <i>Máximo 5 puntos</i>	3,25	3,23	3,55	3,45	3,45	4,13	3,85	3,45
b)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0,3	0,8	1	1	1	1	1
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A=(a * b)		3,25	0,97	2,84	3,45	3,45	4,13	3,85	3,45

2 - DOCENCIA		CANDIDATO/A							
		17	18	19	20	21	22	23	24
a) B1	Docencia universitaria impartida <i>Máximo 15 puntos</i>	5,83	15,00	11,82	0,00	2,50	14,28	0,35	0,00
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación <i>Máximo 5 puntos</i>	1,25	0,00	0,00	0,63	0,63	0,63	0,00	0,00
c) B3	Comunicaciones docentes <i>Máximo 7,5 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,25	0,00
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente <i>Máximo 2,5 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente <i>Máximo 5 puntos</i>	5,00	1,00	0,08	0,00	0,50	5,00	0,00	0,00
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (<i>máximo=25 puntos</i>)	12,08	16,00	11,89	0,63	3,63	19,91	1,60	0,00
g)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	0,1939734	1	1	0,9497698	1	1
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B=(f * g)		12,08	16,00	2,31	0,63	3,63	18,91	1,60	0,00

3 - INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A							
		17	18	19	20	21	22	23	24
a) C1	Publicaciones de investigación <i>Máximo 8 puntos</i>	0,00	0,00	2,50	3,60	8,00	0,00	1,60	0,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional <i>Máximo 2 puntos</i>	1,50	0,00	2,00	2,00	2,00	0,65	0,00	0,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad <i>Máximo 2 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia <i>Máximo 3 puntos</i>	0,00	0,00	0,50	0,50	1,50	0,00	2,50	0,00
e) C5	Otros méritos de investigación <i>Máximo = 1 punto</i>	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f)	C1+ C2+ C3+ C4+ C5 (<i>máximo=10 puntos</i>)	2,00	0,00	5,00	6,10	10,00	0,65	4,10	0,00
g)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	0,57	1	1	0,9538462	0,7268293	1
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C=(f * g)		2,00	0,00	2,85	6,10	10,00	0,62	2,98	0,00

4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A							
		17	18	19	20	21	22	23	24
a) D1	Actividad profesional <i>Máximo 50 puntos</i>	50	6,88	0	9,6875	28,75	50	50	50
b)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1	1	1	1	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D=(a * b)		50,00	6,88	0,00	9,69	28,75	50,00	50,00	50,00

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A							
		17	18	19	20	21	22	23	24
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 4 puntos.</i> - Valenciano: <i>Máximo 4 puntos</i>	0	0	3	0	3	0	2	2
b) E2	Resto de otros méritos <i>Máximo 5 puntos</i>	4,00	1,43	2,89	1,16	3,51	0,38	2,50	1,00
c)	E1 + E2 (<i>máximo 10 puntos</i>)	7,00	1,43	9,89	1,16	7,51	3,38	5,50	6,00
d)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1	1	1	1	1
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E=(c * d)		7,00	1,43	9,89	1,16	7,51	3,38	5,50	6,00

RESUMEN		CANDIDATO/A							
		17	18	19	20	21	22	23	24
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	3,25	0,97	2,84	3,45	3,45	4,13	3,85	3,45
b) B	DOCENCIA	12,08	16,00	2,31	0,63	3,63	18,91	1,60	0,00
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	2,00	0,00	2,85	6,10	10,00	0,62	2,98	0,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	50,00	6,88	0,00	9,69	28,75	50,00	50,00	50,00
e) E	OTROS MÉRITOS	7,00	1,43	9,89	1,16	7,51	3,38	5,50	6,00
Puntuación Final		74,33	25,27	17,89	21,02	53,34	77,03	63,93	59,45